

BOLETÍN DE PRENSA

Evaluación de la situación económica y fiscal 2017

En 2017 la economía mostró síntomas de recuperación a pesar del clima de inseguridad y del *default* selectivo que sufrieron las finanzas públicas en abril, al no cumplir con el pago del servicio de la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) con los Fondos de Pensiones. En el ámbito externo, el sector exportador muestra una recuperación con respecto al año anterior, pero los logros no son sustanciales y siguen sin recuperar la tendencia perdida a raíz de la crisis de 2009. Las importaciones, por su parte, se contraen en 2017, lo que podría estar asociado al lento dinamismo de la demanda interna y a la gradual de reducción del gasto público por los problemas de liquidez. Las finanzas públicas continúan presentando problemas de liquidez, lo que deriva en una contención del gasto y por ende, en un menor déficit fiscal. El sector financiero, como ya es costumbre, y a pesar del shock provocado por los impagos del FOP, mantiene su solidez, aunque con un bajo nivel de rentabilidad.

Con mayor detalle, hay que destacar que la actividad económica presenta signos de recuperación, lo que podrá traducirse en una mayor tasa de crecimiento, pudiendo ubicarse entre 2.0% y 2.3%. Dicha expectativa se fundamenta en el desempeño del Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE), que a septiembre 2.78% de crecimiento, mientras la recaudación del IVA y pago a cuenta del ISR 2.4% en términos reales. La creación de empleo en el sector formal de la economía, por su parte, alcanzó al mes de agosto los 3,361 puestos de trabajo, lo que representa un crecimiento de solo 0.4%. El sector más dinámico fue la industria, pues presentó un alza de 3,948 nuevos empleos, aunque en la práctica lo que registró fue una reubicación de trabajadores en los distintos sectores de la economía.

Siempre en el ámbito del sector real de la economía, los precios crecen a un ritmo moderado, pero el aumento en los combustibles está impactando en sectores vitales de la economía: transporte, alimentos, hogar. Al mes de octubre la inflación interanual fue de 1.43%.

En el plano externo, las exportaciones a octubre se recuperan de la caída vista en 2016, pero comparándolas con 2015, su desempeño no es tan favorable. Los productos tradicionales mantienen flujos de exportación extremadamente bajos, su tendencia es a la baja (café) y con un leve crecimiento (azúcar). Las importaciones siguen con su desempeño irregular (un año suben y el siguiente bajan). Destacan los bienes de capital, los que sí tienen recuperación, especialmente la industria y el sector transporte y comunicaciones. Por el dinamismo de la economía estadounidense el desempleo hispano se ha reducido a niveles menores a los vistos antes a la crisis de 2008 y 2009, lo que ha motivado a un fortalecimiento de las entradas de remesas familiares a El Salvador. En 2017, las remesas representarán el 18.3% del PIB. La IED recibida en el 1er semestre de 2017 supera la recibida en todo el 2016, lo que hace prever que al final del año se tendrá un flujo favorable, pero aún es mínimo comparado con lo recibido por el resto de países de C.A.

El desempeño del sector financiero se ha caracterizado en 2017 por el crecimiento de los depósitos (6.0%). El crédito crece 5.7%, en promedio, pero el crecimiento marginal es cada vez menor. Este crecimiento es notable, pero los recursos son en su mayoría para financiar consumo

(44% de los créditos otorgados en 2017), mientras los sectores productivos tienen un poco demanda de préstamos. Los bancos mantienen constantes las tasas activas como un incentivo a la demanda de créditos. Debido a ello y a un ajuste gradual al alza de las tasas pasivas, el spread sigue bajo, lo que incide en la tasa de rentabilidad de los bancos.

En el ámbito de las finanzas públicas, los ingresos del Estado tendrán un crecimiento moderado (4.7%), pero volverán a quedar por debajo de la meta presupuestaria (US\$107.5 millones). La iliquidez ha obligado al gobierno a priorizar gastos y el resultado ha sido una “contención forzada”, excepto en el pago de los intereses, lo cual ha llevado al problema que el Estado no atienda debidamente el cumplimiento de sus obligaciones fundamentales de gasto, como el cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Las restricciones de liquidez son llevadas al extremo permitiendo que el déficit sea menor a 2016. Un hecho importantes es que la reforma de pensiones aprobada a finales de septiembre de 2017, comienza a tener efectos en los resultados fiscales: un ahorro de 1.0% del PIB en materia de nuevo financiamiento.

En 2018 debe mantenerse el diálogo político para concretar nuevos acuerdos, no para realizar un ajuste fiscal con medidas dolorosas para los agentes económicos, sino para encaminar las finanzas públicas por la senda del desarrollo; en tal sentido, se debe tener mucha mesura de tener por objetivo de dicho diálogo un “ajuste fiscal”, pues la reforma de pensiones habría permitido contribuir a la estabilidad de la deuda pública. Por tanto, en ese proceso de diálogo el interés de los actores debiera estar orientado a incrementar la eficiencia recaudatoria, eficientizar el gasto, mejorar la institucionalidad junto a la transparencia y la rendición de cuentas. En esta lógica, la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se podría situar en torno al 67.4% del PIB en 2018 (2.6% menos que el escenario sin reforma de pensiones). El entorno electoral puede afectar el desempeño fiscal y económico, pero el camino iniciado con la reforma de pensiones y si los actores políticos mantienen el diálogo, el impacto será mínimo Finalmente, la economía puede crecer en 2018, entre 2.2% y 2.5%.

San Salvador, 12 de diciembre de 2017